



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 12 de marzo de 2020
UCS/56

Inicia audiencia de juzgamiento de caso Singue

Hoy, 12 de marzo de 2020, en medio de estrictas medidas sanitarias se inició la audiencia de juzgamiento por el caso Singue con la presencia de la Procuraduría General del Estado, la Contraloría General del Estado, la Fiscalía General del Estado y las defensas de los acusados.

La defensa de S. Pástor presentó una objeción a la presencia de la Contraloría ya que no es acusadora particular y, a su criterio, no sería parte procesal. El abogado de esa entidad argumentó que al ser una institución pública es parte del Estado que es la víctima de la infracción. La Procuraduría y la Fiscalía concordaron con la posición de la Contraloría y el Tribunal negó la solicitud de la defensa técnica de S. Pástor.

La defensa de J. Glas solicitó la revocatoria de la prisión preventiva por cuanto se habrían desvanecido los elementos que la motivaron y por la caducidad de la misma, puesto que durante un año él ha estado privado de su libertad en el Centro Regional de Rehabilitación Social de Latacunga. La Procuraduría mencionó que los elementos por los cuales se solicitó dicha medida aún no han sido desvanecidos, por lo tanto, al igual que la Fiscalía y Contraloría solicitaron que se rechace el pedido.

El Tribunal dispuso la suspensión de la audiencia para mañana a las 8h30, con el fin de tratar únicamente el tema de la caducidad de la prisión preventiva de J. Glas. La audiencia de juicio fue suspendida por el Tribunal, haciendo eco de la solicitud de las partes procesales debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL
Telf. 2941300 Ext. 2321